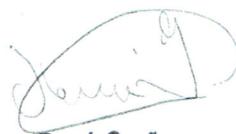


Sres. concejales:

Cúmpleme convocarles para la sesión ordinaria de Concejo que se llevará a cabo el día jueves 6 de octubre a la hora 10:00 con 15 minutos de tolerancia, a los efectos de considerar el siguiente:

**Orden del día**

Nº	EXPEDIENTE	CONCEPTO
01		Consideración acta anterior N.º 761
02		Media hora previa / Alcalde informa /Concejo Abreviado
03	2022-88-02-00476	Manifestaciones de ediles
03b	2022-88-02-00506	
03c	2022-88-02-00511	
03d	2022-88-02-00519	
03e	2022-88-02-00529	
04	2022-88-01-15313	Fiesta de la primavera Punta Negra
05	2022-88-01-15027	Proyecto Alas para ir
06	2022-88-01-12595	Carrera 6to liceo
07	2021-88-01-10268	Evento 24-08-2021
08	2021-88-01-10200	Evento 24-08-2021
09	2022-88-01-10640	Congreso de literatura
10	2022-88-01-13486	Materiales para proyecto
11	2022-88-01-15058	Apoyo subsidio de alquiler
12	2022-88-01-15089	Espacio y escenario
13	2022-88-01-15391	Apoyo para grupo focal sobre violencia
14	2022-88-01-15826	Autorizar evento
15	2022-88-01-14514	Entrada y caños
16	2022-88-01-00295	Vuelta ciclista
17	2022-88-01-15582	Pictografías del cerro Pan de Azúcar
18	2022-88-01-15967	Apoyo con espacio físico
19	2021-88-01-16586	Primera bandera de Artigas
20		
21	VARIOS	
22		
23		
24		



René Graña  
Alcalde Municipio de Piriápolis

Acta N.º 762 En el Municipio de Piriápolis a los 6 días de octubre de 2022 a la hora 10:00, en régimen de Sesión Ordinaria se reúne el Concejo Municipal de Piriápolis con la asistencia del Sr. Alcalde René Graña. **Concejales titulares:** Alberto Miranda, Mariela Marangós. **Concejales suplentes:**

Mariana Márquez, Gabriel Piria, Carlos Fuentes, Federico Casas. En Secretaría de Actas funcionarias administrativas Verónica De León y María Victoria Torres.

Se pone en consideración el Acta anterior N.º 761, la cual se aprueba por unanimidad 4 votos (Graña, Márquez, Miranda, Marangós).

**Se incorpora a la sesión el concejal Juan González**

**Media Hora Previa.**

**Márquez:** 1) Solicita autorización para ofrecer curso de reanimación cardio-pulmonar en el comunal de La Capuera. Consultó al Dr. Villagrán quién aceptó la propuesta. **Alcalde:** Es una muy buena idea. Por unanimidad 5 votos (Graña, González, Márquez, Miranda, Marangós) **Resuelven:** Se autoriza. Dar conocimiento a la funcionaria Jenny Hernández para que coordine, junto con la Concejal Márquez. **Continúa Márquez:** 2) Todavía no se quitó el cerco de calle 18 y 4 de Playa Grande. Cuando culminen las obras que se están haciendo por parte de la Intendencia, si no se quita, la calle va a quedar chica. 3) La comisión de Playa Hermosa reitera pedido de bajada a la playa. **Alcalde:** Lo va a hacer la Dirección de Higiene. **Continúa Márquez:** 4) Reitera pedido de poda de plátanos en calle Zolezzi y Tucumán. 5) Reitera pedido de reparaciones en calle Defensa y Ayacucho.

**González:** 1) Pide que la Dirección de Tránsito y Transporte vuelva a considerar la posibilidad de flechar la Rambla. Si se puede, es mejor hacerlo antes de la temporada. 2) Reitera reclamo de colocar tachas o lomos de burro en Ayacucho, por donde entran los ómnibus desde Maldonado. **Alcalde:** Hay carteles. **González:** No es suficiente. **Alcalde:** Se va enviar memo. Por unanimidad 5 votos (Graña, González, Márquez, Miranda, Marangós) **Resuelven:** Enviar memorando a la Dirección de Tránsito y Transporte solicitando colocación de tachas o lomos de burro en Ayacucho entre 25 de Mayo y Sarmiento para disminuir la velocidad de los ómnibus que ingresan. Solicitar también, si se considera conveniente, colocar más tachas o lomos de burro en el resto del recorrido de Ayacucho hasta calle Uruguay. **Continúa González:** 3) Pregunta si hay respuesta al memorando que se envió solicitando el pago de los gastos de celular de los concejales, en lugar de entregar un dispositivo aparte. **Alcalde:** El encargado de servicios, Richard Tiscornia, está a cargo de eso. **Continúa González:** 4) Reitera pedido de reparación de alumbrado en Rondeau y Junín. **Alcalde:** Se había reparado, se va a verificar. **Continúa González:** 5) Vecinos piden reparación de alumbrado en esquinas 1 y 40, 44 y 29 de Playa Hermosa.

**Piria:** Pone en conocimiento del Concejo que inversores extranjeros están interesados en traer grandes proyectos para Piriápolis, entre ellos, competencias automovilísticas. Están buscando un predio de entre 200 y 400 hectáreas para traer una competencia anual de automovilismo internacional y eventos mensuales. También planean una ciudad universitaria y un parque de diversiones. Se trata de una empresa con sede en Australia y Singapur. Sería bueno contar con el apoyo de todo el Concejo firmando una nota de interés. **Alcalde:** No se puede firmar nada sin ver el proyecto, hay que estudiarlo para ver si cada bancada está de acuerdo. **Piria:** Se va a solicitar el proyecto. **Marangós:** El trámite para una ciudad universitaria es complejo, y hay que conocer el origen del dinero para todo lo que proponen. No se puede firmar sin saber de dónde vienen los recursos. **Piria:** Se entiende. Los recursos tienen que ser lícitos y tiene que estar avalado por los técnicos que corresponda. Se está tratando de llegar a un acuerdo si es en beneficio de Piriápolis. **Miranda:** En la responsabilidad social de su rol como concejal coincide con la

concejal Marangós. Sin estudio ni respaldo de la fuerza política no se puede votar nada, es necesaria una revisión exhaustiva por parte de juristas. **Casas:** Felicita a Piria por el anuncio de una fecha internacional de automovilismo. Comparte con sus compañeros de bancada la inquietud. Hay instituciones que estudiarán esto: impacto ambiental, procesos que involucran a la república entera. Citando a Tabaré Vázquez: "dentro de la constitución todo, fuera de la constitución nada". Con transparencia y el correspondiente estudio, está a favor. **González:** Está de acuerdo con enviar la nota, especificando lo que se planteó, hacer un estudio de viabilidad. Una nota de interés, con los recaudos necesarios, no compromete a nadie y da garantías a quien está detrás del proyecto para saber que Piriápolis está interesado. **Fuentes:** De acuerdo a la ley de descentralización, esto sobrepasa las competencias del Municipio, no se debe plantear así. Es una propuesta de tal magnitud donde el Municipio sería el último eslabón. Esto debe plantearse a nivel del Gobierno Nacional, pasar por el Parlamento y después por la Intendencia, finalmente el Municipio. **Alcalde:** Piria lo dio a conocer para que el Concejo esté enterado, pero sabe cómo debe procederse. **Piria:** Los inversores llevan ocho años interesados, ya se han acordado las reuniones donde corresponde. **Márquez:** Agradece a Piria haber hecho esta invitación, espera que sea productivo y que lleguen más inversiones. **Piria:** Esto traería muchos puestos de trabajo. **Casas:** La injerencia del Municipio es importante, hay que ser protagonista y poder articular. La madurez de los Municipios involucra hacerse cargo de cosas que hasta ahora hacía el centralismo. En cuanto a las fuentes de trabajo, hay que recordar que en este tipo de proyectos, a veces se traen trabajadores de otras partes. **Fuentes:** Coincide con Casas en la necesidad de tener injerencia, pero no es eso lo que dice la ley. **Piria:** Expresa que necesitaba informar sobre este asunto, va a hacer las solicitudes necesarias en base a lo que se habló.

**Miranda:** 1) Pregunta si hay información sobre el proyecto que tiene la Intendencia para el parque La Cascada, hay vecinos que están molestos por el corte de árboles en ese lugar. **Alcalde:** Van a hacer tres o cuatro quinchos grandes, parrilleros chicos y se va a hacer un nuevo reptilario. Va a ser algo como el estilo del Parque El Jagüel, en dimensiones menores. Los árboles se están cortando por el peligro que supone que se caigan. El predio de atrás se va a acondicionar con baños y luces para que se instalen las casas rodantes. El parque se va a cerrar y sólo habrá dos entradas. El proyecto se está armando, ya se pidió a la Intendencia que lo hagan llegar. **Continúa Miranda:** 2) Lee pedido de informes sobre empresas tercerizadas (no sólo cooperativas) que trabajan en el Municipio, en concreto datos de razón social, inicio de contrato con IDM, cantidad de empleados, tareas específicas, control, costos al erario público

**Casas:** 1) Reitera pedido de que se retiren los contenedores que está sobre la calle en La Capuera. 2) Vecinos de La Capuera preguntan cómo se deben hacer las gestiones por pedido de relleno y colaboraciones con materiales. Algunos tienen conocimiento de que se han hecho colaboraciones a personas particulares sin el debido procedimiento, en particular unos caños de pvc entregados por una funcionaria. **Márquez:** No puede ser que sea un cargo de confianza quien decida cómo se realizan estas colaboraciones, debería pasar por el Concejo, o al menos por el Alcalde. **Casas:** De todas formas, no se puede gestionar de esa manera. **Márquez:** Pregunta con qué criterio se hacen estas afirmaciones sobre la entrega de colaboraciones. **Miranda:** El Concejo fue votado por el pueblo y tiene que saber qué pasa en el territorio, los abusos de los cargos de confianza siguen pasando, no se puede seguir permitiendo, va contra la ley. Si continúa ocurriendo, se va a tener que hacer la denuncia donde corresponde. **Márquez:** Quiere saber en primer lugar cuál es la prueba de que esos caños salieron del Municipio y considera que no hay que pedir permiso para ayudar a un vecino. **Casas:** El cargo de confianza dijo en la reunión mantenida en este Concejo que él trabaja de esa manera, y no es la correcta. **Márquez:** Se puede estar de acuerdo con eso, pero hace dos meses desde La Capuera están pidiendo una máquina para hacer el material, están trabajando a pala. **González:** El Alcalde tiene que estar al tanto de lo que se hace. En cuanto a las ayudas, se han hecho

colaboraciones particulares de parte de los concejales, con tiempo y dinero de cada uno. **Casas:** No es lo mismo.

**Marangós:** 1) Pregunta si es posible colocar semáforos en las intersecciones de Piria y Misiones y en Piria y Tucumán. **Alcalde:** Se va a enviar memo. Por unanimidad 5 votos (Graña, González, Márquez, Miranda, Marangós) **Resuelven:** Enviar memorando a la Dirección de Tránsito y Transporte solicitando la instalación de semáforos en las intersecciones de Avda. Piria y Misiones y Avda Piria y Tucumán. 2) Los semáforos de Avda Artigas y Misiones están programados con los turnos de cruce en una forma distinta a la de hace unos meses, se generan largas colas para los que doblan. Solicita que se cambien a la forma anterior. 3) Lee pedido de informe sobre los funcionarios que cumplen tareas como choferes.

**Fuentes:** 1) Invita al acto conmemorativo del aniversario de la elección de José Artigas como Jefe de los Orientales, a realizarse el próximo 10 de octubre a las 11:00 hs en Plaza Artigas. Se donarán libros a la Casa de la Cultura y a los ediles y la agrupación local PeriPiria bailará el pericón. El acto finalizará con la participación de la orquesta departamental. 2) El subdirector del liceo de Piriápolis (turno nocturno) hizo un expediente solicitando colaboración de \$ 10.000 para llevar a los alumnos que egresan a recorrer centros de enseñanza terciaria. 3) Los cursos teóricos de carpintería en aluminio que brinda INEFOP se están llevando a cabo en el salón del Parque La Cascada, para los cursos prácticos se está buscando hacerlos en el ala izquierda del Pabellón de las Rosas, pero no hay luz ni agua y se necesita alquilar baños químicos. 4) Quiere destacar el gesto del presidente Luis Lacalle Pou en la inauguración de la terminal de UPM del puerto de Montevideo. El presidente invitó al exministro de transporte Víctor Rossi, que se encontraba allí presente, a cortar la cinta de la inauguración. Este gesto habla de la calidad democrática del país y es un orgullo.

#### **Alcalde Informa:**

1) Quiere hacer una aclaración sobre las palabras del concejal Miranda con respecto a los cargos de confianza. La gran mayoría de los cargos de confianza que trabajan en el Municipio consultan al alcalde y trabajan en conjunto con él. **Miranda:** Le consta que es así, como también le consta lo que expresó anteriormente sobre un par de casos particulares: el de La Capuera y el de Cuerpo Inspectivo.

2) Llegó invitación de parte del artista Andrés Seille para recibir en donación para la Casa de la Cultura una pintura de su autoría.

3) Se recibe constancia del envío del oficio a OSE sobre las conexiones para el saneamiento en Punta Fría. **Márquez:** Concurrió a una reunión con vecinos de Punta Fría, autoridades e ingenieros de OSE. En esa reunión el organismo comunicó que se hará un importante descuento en la tarifa de las futuras conexiones. **Marangós:** Pregunta si Márquez concurrió en calidad de vecina de zona o como concejal. **Márquez:** Fue como concejal porque los vecinos le pidieron que asistiera.

4) Se recibió respuesta al oficio enviado a MIDES sobre una persona en situación de calle.

#### **Concejo Abreviado:**

El Concejal Juan González informa sobre las reuniones mantenidas en Concejo Abreviado.

1) Se recibió a organizadores de la Vuelta Ciclista Juvenil, van a modificar el recorrido. El expediente se tratará en el orden del día.

2) Se recibió a Gabriela Repetto para coordinar un lugar para el proyecto Alas para ir. El expediente se tratará en el orden del día.

3) Se recibió a Miguel Schettini, organizador de la jornada del año nuevo chino. Propone hacerlo el 11 de febrero. Va a crear expediente.

**Manifestaciones de ediles:**

**Eexp 2022-88-02-00476. Planteamiento referido a mejoramiento de plaza pública ubicada en la intersección de las calles Diagonal Este, Reconquista y Julián Laguna – Piriápolis.** Por unanimidad 5 votos (Graña, González, Márquez, Miranda Marangós) **Resuelven:** Visto lo planteado se informa que se realiza mantenimiento de la zona semanalmente. Se informa además que se continuará trabajando en la zona como se ha hecho hasta el momento. Vuelva a Secretaría General.

**Eexp 2022-88-02-00506. Planteamiento referido reciclado de residuos domiciliarios** Por unanimidad 5 votos (Graña, González, Márquez, Miranda Marangós) **Resuelven:** Se toma conocimiento, pase a Municipio de Solís Grande.

**Eexp 2022-88-02-00511 Planteamiento referido zona de La Capuera -plaza Los Ángeles – Piriápolis.** Por unanimidad 5 votos (Graña, González, Márquez, Miranda Marangós) **Resuelven:** Se informa que se está trabajando sobre éstas y otras problemáticas, sujeto a disponibilidad. Vuelva a Dirección Administrativa de Junta Departamental.

**Eexp 2022-88-02-00519. Manifestaciones sobre recurso interpuesto impugnando decreto departamental N.º 4056/2022.** Por unanimidad 5 votos (Graña, González, Márquez, Miranda Marangós) **Resuelven:** Se toma conocimiento, pase a Municipio de Solís Grande.

**Eexp 2022-88-02-00529. Planteamiento referido a funcionamiento de los municipios del departamento.** Por unanimidad 5 votos (Graña, González, Márquez, Miranda Marangós) **Resuelven:** Se toma conocimiento e informa que se están llevando a cabo las actuaciones pertinentes. Vuelva a Dirección Administrativa de Junta Departamental.

**Se comienza con el tratamiento de los expedientes:**

**Eexp 2022-88-01-15313 Celebración de la 8va edición de la Fiesta de la Primavera 2022 Punta Negra.** Por unanimidad 5 votos (Graña, González, Márquez, Miranda Marangós) **Resuelven:** 1) Se autoriza la realización del evento en forma precaria, revocable, sin derecho a indemnización alguna y sin sentar precedentes. 2) Deberán presentar nota de deslinde de responsabilidad tanto del Municipio de Piriápolis como de IDM así como nota donde se especifique que el Municipio de Piriápolis y la Intendencia de Maldonado no tendrán responsabilidad sobre cualquier falla, desperfecto o avería que pueda ocurrir con artefactos conectados a energía eléctrica. Condición excluyente para la realización de la actividad.3) Enviar Memorando a la Dirección General de Gestión Ambiental solicitando los 2 baños químicos con servicio necesarios. De ser negativa la respuesta se autoriza el realizar la contratación. 4) Se colabora con la suma de \$ 15.000 (pesos uruguayos quince mil). Dictar resolución. 5) Se aprueba el presupuesto de la Empresa W. Sound para la contratación de audio y luces. Dar conocimiento a las empresas oferentes y solicitar deslinde a la adjudicataria. 6) Notificar a la gestionante 7) Dar conocimiento a Cuerpo Inspectivo para realizar las coordinaciones pertinentes. 8) Dar conocimiento a Sector Gestión Presupuestal para llevar a cabo las gestiones con respecto a los puntos 3 y 5. 8) Cumplido vuelva para dictar resolución.

**Eexp 2022-88-01-15027. Autorizar proyecto Alas Para Ir.** Por unanimidad 5 votos (Graña, González, Márquez, Miranda Marangós) **Resuelven:** 1) Visto que se llevó a cabo la reunión donde se planteó la posibilidad de realizar el proyecto en Plaza Armenia, solicitar nota de consentimiento a la gestionante.. 2) Recibida, pase a Sector Obras de

Piriápolis para realizar la estructura necesaria, debiendo coordinar con la gestionante los materiales y el lugar más conveniente. 3) Cumplidos los puntos 1 y 2 deberá presentar nota de deslinde de responsabilidad tanto del Municipio de Piriápolis como de IDM para el día de su montaje por los artesanos que colaborarán. 4) Notifíquese a la gestionante y dese conocimiento a Cuerpo Inspectivo.

**Eexp 2022-88-01-12595. Carrera atlética a beneficio de grupo de 6tos años liceo Piriápolis.** Por unanimidad 5 votos (Graña, González, Márquez, Miranda Marangós) **Resuelven:** 1) Se toma conocimiento y acepta la fecha del 30 de octubre. 2) Se ratifica lo resuelto en actuación Nº 5. Dar conocimiento a los sectores involucrados y notificar a la gestionante.

**Eexp 2021-88-01-10268. Cena show restaurante La Rotonda para el día 24/08/21.** Por unanimidad 5 votos (Graña, González, Márquez, Miranda Marangós) **Resuelven:** Se toma conocimiento, pase a Oficinas Administrativas para su archivo.

**Eexp 2021-88-01-10200. Autorización para la noche del 24/08 servicio de mesas y banda en vivo en Sinergia Beer House.** Por unanimidad 5 votos (Graña, González, Márquez, Miranda Marangós) **Resuelven:** Se toma conocimiento, pase a Oficinas Administrativas para su archivo.

**Eexp 2022-88-01-12635. Solicitud de cien remeras para grupo de voley en CEDEMPIR.** Por unanimidad 5 votos (Graña, González, Márquez, Miranda Marangós) **Resuelven:** Notificar al gestionante de lo informado por el Director General de Deportes en actuación Nº 3. Hecho vuelva al Concejo.

**Eexp 2022-88-01-13486. Materiales para apoyar proyecto semestral de estudiantes plan 2012.** Por unanimidad 5 votos (Graña, González, Márquez, Miranda Marangós) **Resuelven:** Se toma conocimiento, pase a Oficinas Administrativas para su archivo.

**Eexp 2022-88-01-15058. Apoyo en subsidio de alquiler.** Por unanimidad 5 votos (Graña, González, Márquez, Miranda Marangós) **Resuelven:** 1) Notificar a la gestionante que el Municipio no cuenta con rubros para lo solicitado. 2) Enviar Oficio a MIDES con copia del presente. 3) Pase a la Dirección General de Vivienda, Desarrollo Barrial y Salud para su consideración.

**Eexp 2022-88-01-15089. Espacio plaza de deportes, escenario y otros para 25/10/22 de 18:30 a 21:00 (master class ritmos latinos).** Por unanimidad 5 votos (Graña, González, Márquez, Miranda Marangós) **Resuelven:** Citar a reunión con Concejo para el día jueves 13 de octubre a la hora 9:30, tanto al gestionante como al Director Dolhagaray

**Eexp 2022-88-01-15391. Apoyo para realizar grupo focal sobre el diagnóstico de temas de violencia en nuestro municipio.** Por unanimidad 5 votos (Graña, González, Márquez, Miranda Marangós) **Resuelven:** 1) Se autoriza el realizar la actividad en forma precaria, revocable, sin derecho a indemnización alguna, sin sentar precedentes. 2) Visto que en la nota no aportan datos de día y hora se deberá coordinar con Encargada de Casa de la Cultura, sujeto a disponibilidad. Dar conocimiento a la misma. 3) Deberán presentar nota de deslinde de responsabilidad tanto del Municipio de Piriápolis como de IDM así como nota donde se especifique que el Municipio de Piriápolis y la Intendencia de Maldonado no tendrán responsabilidad sobre cualquier falla, desperfecto o avería que pueda ocurrir con artefactos conectados a energía eléctrica. Condición excluyente para la realización de la actividad. 4) Pase a funcionaria Alicia Pimentel para confeccionar listado de funcionarios/as que deseen concurrir, el cuál deberá ser entregado a la gestionante y a Casa de la Cultura en tiempo y forma. 5) Notifíquese.

#### **Se retira momentáneamente la concejal Mariana Márquez**

**Eexp 2022-88-01-15826. Autorización y apoyo para evento el 09/10/22 en ECFA.** Por unanimidad 4 votos (Graña, González, Miranda Marangós) **Resuelven:** Visto lo informado por Sector Administración Documental así como el informe de los Doctores Arellano y Loureiro, no es posible acceder a lo solicitado. Notifíquese y dese conocimiento a ECFA. Hecho archívese.

**Se reincorpora a la sesión la concejal Mariana Márquez.**

**Eexp 2022-88-01-14514.** Autorizar y realizar canalización y mano de obra para colocación de caño de entrada a vivienda padrón 47-12545. Por unanimidad 5 votos (Graña, González, Márquez, Miranda Marangós) **Resuelven:** Pase a Sector Obras de Piriápolis para su ejecución, sujeto a disponibilidad de mano de obra. Notifíquese.

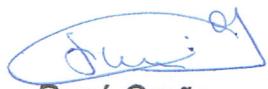
**Eexp 2022-88-01-00295.** Posibilidad de arribar a Piriápolis la 40º edición de la vuelta. Por unanimidad 5 votos (Graña, González, Márquez, Miranda Marangós) **Resuelven:** Llevada a cabo la reunión: 1) Se colabora con la suma de \$ 50.000 (pesos uruguayos cincuenta mil). Dictar resolución. De no haber disponibilidad en el rubro correspondiente realizar transposición. 2) Referente a la solicitud de trofeos, pase a la Dirección General de Deportes solicitando colaboración. 3) Según surge de la reunión mantenida la necesidad de alojamiento ya se solucionó. 4) No es posible colaborar con la alimentación solicitada. 5) Visto que se solicita escenario (podio) y amplificación pase a Sector Gestión Presupuestal para que se realicen los llamados a precios y para que informe sobre punto 1. 6) Se autoriza la colocación del logo del Municipio de Piriápolis en la camiseta, no es posible autorizar la utilización del logo de IDM por no ser de nuestra competencia. 7) Dar conocimiento a Cuerpo Inspectivo para que se realicen las coordinaciones pertinentes. 8) Se declara de Interés Municipal, dictar resolución. 9) Notifíquese de lo resuelto y que visto el tiempo transcurrido y las modificaciones en los requerimientos deberán presentar nota de deslinde actualizada. 10) Cumplido vuelva para dictar las resoluciones según punto 1 y 8.

**Eexp 2022-88-01-15582.** Autorización para presentar libro Pictografías del Cerro Pan de Azúcar en ECFA el 15/10/22. Por unanimidad 5 votos (Graña, González, Márquez, Miranda Marangós) **Resuelven:** Visto lo informado: 1) Se autoriza en forma precaria, revocable, sin derecho a indemnización alguna y sin sentar precedentes a realizar la actividad en el día y horario solicitado. 2) Ya que en ECFA se carece de proyector y pantalla se autoriza el traslado de los existentes en Casa de la Cultura, con funcionario encargado de su manipulación. Dar conocimiento al sector de referencia. 3) El traslado se realizará con vehículo de Cuerpo Inspectivo. Dar conocimiento al mismo para su coordinación. 4) Notificar al gestionante de lo resuelto y que deberá utilizar su PC. Notificar además que deberá presentar nota de deslinde de responsabilidad tanto del Municipio de Piriápolis como de IDM así como nota donde se especifique que el Municipio de Piriápolis y la Intendencia de Maldonado no tendrán responsabilidad sobre cualquier falla, desperfecto o avería que pueda ocurrir con artefactos conectados a energía eléctrica. Condición excluyente para la realización de la actividad. 5) Dar conocimiento a Encargada de ECFA Gilda Soca.

**Eexp 2022-88-01-15967.** Apoyo en espacio físico en fechas que adjunta. Por unanimidad 5 votos (Graña, González, Márquez, Miranda Marangós) **Resuelven:** 1) Se autoriza en forma precaria, revocable, sin derecho a indemnización alguna y sin sentar precedentes, debiendo realizarse la filmación un día sábado. 2) Deberán presentar nota de deslinde de responsabilidad tanto del Municipio de Piriápolis como de IDM así como nota donde se especifique que el Municipio de Piriápolis y la Intendencia de Maldonado no tendrán responsabilidad sobre cualquier falla, desperfecto o avería que pueda ocurrir con artefactos conectados a energía eléctrica. Condición excluyente para la realización de la actividad. 3) Están autorizados solo los alumnos que figuran en listado de nota adjunta en actuación que antecede. 4) Deberán coordinar con Capataz de Servicios Richard Tiscornia el día, horario y zona a utilizar. 5) Notifíquese y dese conocimiento al funcionario de referencia el cuál deberá, además, tomar los recaudos necesarios en cuanto a documentación existente en el lugar.

**Eexp 2021-88-01-16586.** Autorizar 5ta edición Día de la bandera de José Artigas día 13/01/2022. Por unanimidad 5 votos (Graña, González, Márquez, Miranda Marangós) **Resuelven:** 1) Se toma conocimiento. 2) Pase a Oficinas Administrativas para notificar y su posterior archivo sin perjuicio.

Siendo la hora 12:50 se da por terminada la sesión labrándose para constancia la presente que se firma en el lugar indicado ut supra y fecha mencionada.



René Graña  
Alcalde Municipio de Piriápolis